

3- El plan de estudios consta de 208 créditos de los que 134 son troncales, 25 obligatorios, 28 optativos y 21 de libre configuración.

No se sobrepasa los 45 créditos teóricos anuales y las materias Troncales se han diversificado en asignaturas distintas en las que se incluyen los contenidos que figuran en el R.D. de Directrices Propias del Título.

El Prácticum se desglosa en tres periodos temporales. El primero de 2 créditos pretende una aproximación guiada y reflexiva a los Centros Escolares, el segundo periodo pretende estudiar en profundidad los modelos de enseñanza y las dinámicas organizativas de los Centros y finalmente el tercero se destina a trabajar las didácticas específicas de la especialidad.

Este Prácticum se realizará en Centros de Enseñanza Primaria.

Se conceden 20 créditos por equivalencia a estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad, equivalentes a 3 meses de estancia y su referente son créditos troncales, obligatorios, optativos o de libre configuración según los estudios realizados por el alumno y debidamente acreditados.

Los créditos por equivalencia que se otorgan a OTRAS ACTIVIDADES son cuatro créditos optativos. Se obtienen por la participación en el conjunto coral de Magisterio durante dos cursos académicos.

La equivalencia es de 30 horas de participación= 1 crédito.

1400

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Ingeniero Agrónomo.

Una vez homologado por el Consejo de Universidades el plan de estudios para la obtención del título oficial de Ingeniero Agrónomo, mediante acuerdo de su Comisión Académica de fecha 28 de septiembre de 1993, y de

conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios de Ingeniero Agrónomo, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1	FUNDAMENTOS Y TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION ANIMAL.	BIOLOGIA Y FISILOGIA ANIMAL.	4T	2	2	Biología Animal. Fisiología Animal.	Biología Animal. Producción Animal.
2	2		ZOOTECNIA 1: NUTRICION, PRODUCCION Y MANEJO DE RUMIANTES.	5,5T	3	2,5	Zootecnia	Producción Animal. Biología Animal.
2	2		ZOOTECNIA 2: NUTRICION, PRODUCCION Y MANEJO DE MONOGASTRICOS.	5,5T	3	2,5	Zootecnia	Producción Animal. Biología Animal.
2	1	INGENIERIA HIDRAULICA	HIDROMETRIA Y OBRAS HIDRAULICAS.	4T	2	2	Hidrodinámica. Hidrometría. Obras e instalaciones Hidráulicas.	Ing. Agroforestal. Ing. Hidráulica. Mecánica de Fluidos.
2	1		RIEGOS Y DRENAJES.	4T	2	2	Riegos. Drenajes.	Ing. Agroforestal. Ing. Hidráulica. Mecánica de Fluidos.
2	2		HIDROLOGIA Y GESTION DE RECURSOS HIDRAULICOS	4T	2	2	Hidrología: Gestión de recursos hidráulicos.	Ing. Agroforestal. Ing. Hidráulica. Mecánica de Fluidos.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1	ORGANIZACION Y GESTION DE EMPRESAS	ORGANIZACION Y GESTION DE EMPRESAS	3T	2	1	Economía de la Empresa.	Economía, Sociología y Política Agraria. Organización de Empresas. Comercialización e Investigación de Mercados.
2	2		COMERCIALIZACION	3T	2	1	Comercialización de Productos Agrarios.	Economía, Sociología y Política Agraria. Organización de Empresas. Comercialización e Investigación de Mercados.
2	2	PROYECTOS	ORGANIZACION Y GESTION DE PROYECTOS	3T	2	1	Organización y Gestión de proyectos.	Ing. Agroforestal. Proyectos de Ingeniería.
	2		PROYECTOS	3T+1A	3	1	Metodología del Proyecto. Evaluación del Impacto ambiental.	Ing. Agroforestal. Proyectos de Ingeniería.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Técnicos	Prácticos/ clínicos		
2	1	TECNOLOGIAS DEL MEDIO RURAL	ELECTROTECNIA Y MECANIZACIÓN RURAL.	3T	1,5	1,5	Electrificación Rural. Mecanización Agraria.	Ing. Agroforestal. Ing. de la Construcción. Ing. Eléctrica. Ing. Mecánica. Ing. del Terreno. Máquinas y Motores Térmicos. Mecánica de los Medios Continuos. Teoría de las Estructuras.
	1		CONSTRUCCION RURAL	3T+1A	2	2	Construcciones Agroindustriales. Obras de Tierra.	Ing. Agroforestal. Ing. de la Construcción. Ing. Eléctrica. Ing. Mecánica. Ing. del Terreno. Máquinas y Motores Térmicos. Mecánica de los Medios Continuos. Teoría de las Estructuras.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Técnicos	Prácticos/ clínicos		
2	1	TECNOLOGIA E INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	CONTROL DE CALIDAD	4T	2	2	Control de Calidad Microbiológico e Higiene.	Ing. Agroforestal. Ing. Química. Nutrición y Bromatología. Microbiología. Química Analítica. Tecnología de los Alimentos.
2	2		INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS.	5,5T	3	2,5	Aprovechamientos, Tecnologías e Industrias Agrarias y Alimentarias.	Ing. Agroforestal. Ing. Química. Nutrición y Bromatología. Microbiología. Química Analítica. Tecnología de los Alimentos.
2	2		PROCESOS AGROINDUSTRIALES	5,5T	3	2,5	Procesos de Preparación, Acondicionamiento, Transformación y Conservación de Productos	Ing. Agroforestal. Nutrición y Bromatología. Tecnología de los Alimentos. Ing. Química. Microbiología. Química Analítica.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1	TECNOLOGIA DE LA PRO- DUCCION VEGETAL	FITOTECNIA GENERAL	3T+1A	2	2	Fitotecnia haciendo hincapié en: Microclima y Producción de Cultivos; Sistemas Agrícolas de Secano y Regadío; Agronomía de la Labranza; Control de malas hierbas.	Producción Vegetal. Biología Vegetal. Edafología y Química Agrícola. Genética.
	1		MEJORA GENETICA VEGETAL	3T+1A	2	2	Genética y mejora haciendo hincapié en: Genética Cuantitativa Básica; Heredabilidad; Selección en plantas alógamas y antógamas; Mejora vegetal por métodos citogenéticos y moleculares.	Genética. Biología Vegetal. Edafología y Química Agrícola. Producción Vegetal.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	2	TECNOLOGIAS DE LA PRODUCCION VEGETAL	ENTOMOLOGIA AGRICOLA	3T	2	1	Protección de Cultivos haciendo hincapié en: principales plagas de los cultivos agrícolas (Descripción de los agentes causantes, sintomatología y tratamientos; Lucha integrada; valoración de daños	Producción Vegetal. Biología Vegetal. Edafología y Química Agrícola. Genética.
2	2		MATERIAL VEGETAL EN CULTIVOS LEÑOSOS (ESPECIES FRUTERAS Y ORNAMENTALES)	3T	2	1	Fitotecnia haciendo hincapié en: obtención del material de partida; Identificación morfológica, agronómica e isoencimática; Legislación en la Producción del material vegetal en cultivos leñosos; Puesta a punto de Métodos de Propagación en leñosas; Evaluación y selección de cultivares y patrones.	Producción Vegetal. Biología Vegetal. Edafología y Química Agrícola. Genética.

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	2		PATOLOGIA VEGETAL	3T	2	1	Protección de Cultivos haciendo hincapié en: Interacciones fisiológicas huésped-patógeno; Etiología (principales grupos de agentes bióticos y abióticos causantes de enfermedades de los cultivos); Diagnóstico; epidemiología. Introducción al control integrado de enfermedades.	Producción Vegetal. Biología Vegetal. Edafología y Química Agrícola. Genética.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

INGENIERO AGRONOMO

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1	CALCULO VECTORIAL	3	2	1	Estudios de funciones de varias variables. Integración múltiple e integración sobre curvas y superficies.	Matemática Aplicada.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1	ECUACIONES DIFERENCIAIA- LES	3	2	1	Ecuaciones diferenciales ordinarias de primer y segundo orden. Introducción a las ecuaciones no lineales. Algunas aplicaciones de las ecuaciones diferenciales a la Ing. Agrónoma.	Matemática Aplicada. Anál. matemático.
2	1	EDAFOLOGIA APLICADA	4	2	2	Química del suelo. Organización del suelo. Tecnología del suelo. Uso del suelo.	Edafología y química agrícola
2	1	ESTADISTICA	3,5	2	1,5	Introducción a las técnicas de muestreo. Estimación puntual y por intervalos de confianza. Contrastes de hipótesis. Introducción al control estadístico de la calidad.	Estadística e Investigación operativa.
2	1	FISIOLOGIA VEGETAL APLICADA	3	2	1	Regulaciones endógenas del crecimiento y diferenciación. Auxina, giberelinas, citoquininas. Etileno. Acido abscísico, otros reguladores del crecimiento.	Biología Vegetal. Producción Vegetal.
2	1	QUIMICA ORGANICA APLI- CADA	3,5	2	1,5	Productos naturales. Pesticidas. Técnicas analíticas y preparativas.	Edafología y Química Agrícola Química Orgánica.
2	1	ELECTRIFICACION RURAL	4	2	2	Circuitos, líneas y máquinas eléctricas: fundamentos y aplicaciones al sector agrario y agroindustrial.	Ing. Agroforestal. Ing. Eléctrica.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1	MECANIZACION AGRARIA	3	1,5	1,5	Utilización, regulación y criterios de selección de maquinaria y aperos.	Ing. Agroforestal. Máquinas y motores térmicos.
2	2	PROYECTO FIN DE CARRERA	5		5	Realización y presentación de un proyecto fin de carrera.	Todas las áreas de conocimiento que imparten docencia en el Centro.

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SANTIAGO DE COMPOSTELA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

INGENIERO AGRONOMO

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo

- curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
BIOQUIMICA	4	2	2	Bioenergética, principios generales de regulación metabólica y síntesis de biomoléculas.	Bioquímica y Biología molecular.
CLASIFICACION, CARTOGRAFIA Y EVALUACION DE SUELOS	4	2	2	Clasificación, cartografía y evaluación de suelos Fotointerpretación.	Edafología y Química Agrícola. Geología.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)
 - por ciclo
 - curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
CONTAMINACION AMBIENTAL	4	2	2	Contaminación química-ambiental en la hidrosfera, litosfera, biosfera y cadena alimenticia. Dispersión de contaminantes. Técnicas de muestreo y análisis. Medidas correctoras.	Edafología y Química Agrícola Química Analítica. Química Orgánica. Biología Vegetal. Ecología.
CULTIVOS HERBACEOS EXTENSIVOS	4	2	2	Cereales, leguminosas y oleaginosas para zonas húmedas.	Producción vegetal.
CULTIVOS HERBACEOS INTENSIVOS	4	2	2	Aspectos botánicos y técnicas de cultivo. Principales variedades. Cultivos intensivos del futuro.	Producción vegetal.
FERTILIZACION Y NUTRICION VEGETAL	4	2	2	Leyes y bases de la fertilización. Fertilizantes de liberación lenta. Formulación del abonado. Distribución. Fertirrigación: sustratos, proceso y fertilización.	Producción vegetal.
GEOTECNIA Y CIMENTACIONES	4	2	2	Características y equilibrio de los suelos. Riesgos geomorfológicos. Cálculo de asientos. Muros de contención. Cimentaciones superficiales. Cimentaciones profundas. Taludes y diques. Reconocimiento del terreno.	Edafología y química agrícola. Ing. agroforestal. Ingeniería de la construcción.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	24
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
INFORMATICA Y METODOS INFORMATICOS	4	2	2	Lenguajes de programación. Sistemas operativos. Hojas de cálculo. Bases de datos.	Ciencias de la computación e inteligencia artificial. Lenguajes y sistemas informáticos. Arquitectura y tecnología de computadores.
PROYECTOS DE INGENIERIA HIDRAULICA	4	2	2	Proyectos de riego: saneamiento agrícola e hidrología (superficial y subterránea)	Ing. agroforestal. Ing. hidráulica.
PLANIFICACION RURAL	4	2	2	Potencialidad productiva. Adecuación de usos. Orientación de producciones y actividades agrarias.	Ing. agroforestal.
PLANTAS MEDICINALES Y AROMATICAS	4	2	2	Aspectos botánicos y ecológicos de las especies más interesantes. Cultivo. Producción, comercialización y proceso.	Ing. agroforestal. Producción vegetal.
ECONOMIA Y POLITICA AGRARIA	4	2	2	Análisis socioeconómico del sistema agroalimentario. Política de precios y mercados.	Economía, Sociología y Política Agraria. Organización de empresas. Comercialización e Investigación de Mercados.
AGROECOLOGIA	4	2	2	Bases de la agroecología. Control de plagas y enfermedades en agroecología. Métodos y técnicas	Ecología. Ing. agroforestal. Producción vegetal.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	24
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
CORRECCION DE IMPACTOS AMBIENTALES EN EL MEDIO RURAL	4	2	2	Análisis del impacto de las edificaciones agrarias sobre: el medio físico (medio inerte, medio biótico, medio perceptual, usos del suelo rural), el medio socioeconómico (población, servicios colectivos, economía, sistemas de núcleos habitados infraestructura). Técnicas de corrección y/o minoración de impactos.	Ing. agroforestal.
DESARROLLO RURAL	4	2	2	Análisis de la problemática y normativa básica del medio rural. Reestructuración de las producciones agrarias y diversificación de rentas. Innovación y divulgación tecnológica. Organización y desarrollo de actividades agroindustriales, de servicio y medioambientales.	Economía Aplicada. Economía, Sociología y Política Agraria. Organización de Empresas.
ENERGIAS ALTERNATIVAS EN EL SECTOR AGRARIO	4	2	2	Cálculo de las instalaciones destinadas al aprovechamiento de las energías alternativas a las tradicionales.	Ing. Agroforestal.
FRUTICULTURA DE ZONAS HUMEDAS	4	2	2	Técnicas de cultivo de especies frutales en la Iberia atlántica. Alternativas frutales de interés.	Producción Vegetal.
INGENIERIA GENETICA VEGETAL	4	2	2	Tecnología del ADN recombinante. Plantas transgénicas. Vectores víricos en la transferencia de genes a las plantas. Elementos transponibles y mejora vegetal.	Genética.

24

24

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	24
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
INSTALACIONES ELECTRICAS	4	2	2	Diseño de instalaciones eléctricas de interés agrario y agroalimentario.	Ing. Agroforestal.
MEJORA GENETICA ANIMAL	4	2	2	Variación continua. Heredabilidad. Consaguinidad. Selección y respuesta a la selección. Intensidad y precisión de selección. Animales transgénicos.	Genética.
MODELIZACION DE CULTIVOS HERBACEOS	4	2	2	Ecofisiología de los cultivos herbáceos. Aplicación de modelos matemáticos al manejo y a la investigación de los cultivos herbáceos.	Producción vegetal.
SANIDAD EN MATERIAL VEGETAL	4	2	2	Métodos de saneamiento del material vegetal. Diagnóstico de enfermedades en material de propagación. Tratamiento y medidas culturales.	Producción vegetal.
MANEJO DE PASTOS	4	2	2	Especies, variedades y mezclas platenses. Evolución de los componentes orgánicos y minerales. Ingestión. Digestibilidad. Pastoreo y siega. El ensilado de hierba. Valor nutritivo de los forrajes ensilados. Ensilabilidad de las distintas especies. Producción de semillas platenses. Plagas y enfermedades.	Producción vegetal.
CLIMATOLOGIA AGRICOLA	4	2	2	La atmósfera y sus características físicas. In-formación metereológica y su uso en el manejo de la producción vegetal y en su calidad. Influencia del tiempo en la absorción de nutrientes, el desarrollo de malas hierbas y la sanidad vegetal.	Ecología. Edafología y química agrícola. Producción vegetal.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	24
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
DIRECCION Y PLANIFICACION DE EMPRESAS AGRARIAS	4	2	2	Constitución de empresas. Organización de la producción y administración. Plan de marketing. Recursos humanos. Control de producción. Dirección estratégica.	Economía, sociología y política agraria. Organización de empresas.
DISEÑO DE FABRICAS DE PIENSOS	4	2	2	Diseño de equipos y plantas de proceso. Sistemas de control. Molturación y extracción.	Ing. Agroforestal.
MANEJO DE SUELOS Y AGUAS	4	2	2	Propiedades físicas y mecánicas del suelo. Manejo ecológico del suelo. Caracterización hidrodinámica de un suelo, Manejo del agua en el suelo.	Edafología y química agrícola. Ing. Agroforestal. Producción vegetal.
TECNICA DE EJECUCION Y CONTROL DE OBRAS	4	2	2	Utilización de medios y recursos. Normas de seguridad e higiene. Dirección de obras. Optimización de empleo de recursos; nivelación de actividades.	Ing. Agroforestal.
TECNOLOGIA DE LOS RESIDUOS	4	2	2	Técnicas de reducción de las emisiones gaseosas. Diseño de plantas depuradoras de aguas residuales de industrias y poblaciones rurales. Tratamiento de residuos sólidos urbanos. Tratamiento de residuos agrarios.	Ing. Agroforestal. Producción vegetal. Ing. Química.
EQUIPOS E INSTALACIONES EN AGROINDUSTRIA	4	2	2	Máquinas e instalaciones en industrias agroalimentarias. Medio ambiente en las industrias. Salud e higiene industrial.	Ing. Agroforestal.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	24
				- curso	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
DISEÑO DE INDUSTRIAS ALCOHOLICA Y ANALCOHOLICAS	4	2	2	Diseño y equipamiento para las industrias alcohólicas y analcohólicas.	Ing. Agroforestal. Tecnología de los alimentos.
MATERIALES DE CONSTRUCCION EN LAS INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	4	2	2	Materiales de conducción. Revestimientos. Pinturas. Aislamientos. Materiales para equipos.	Ing. Agroforestal.
OBRA RURALES	4	2	2	Vías rurales. Otras obras de infraestructura rural.	Ing. Agroforestal.
TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS	4			Equivalente a un mes de dedicación a tiempo completo.	
PRACTICAS DE EMPRESA	4		4		

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

SANTIAGO DE COMPOSTELA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO AGRONOMO

2. ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRONOMOS (DOGA 18-3-86)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 150 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
II CICLO	1	31T+3A	27	8	7		76
	2	44T+1A		16	8	5	74

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO SI (6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 28 CREDITOS.
 — EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) troncales, obligatorias, optativas y libre configuración

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO AÑOS

— 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1	76	40	36
2	74	39	35

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) Los estudios conducentes al título de Ingeniero Agrónomo son estudios de 1º y 2º ciclo. En la Universidad de Santiago se organizan exclusivamente como estudios de 2º ciclo, toda vez que en esta Universidad existen todas las titulaciones de primer ciclo que dan acceso al 2º ciclo del título de Ingeniero Agrónomo según la orden ministerial de 11 de septiembre de 1991/BOE nº 231 del 26-09-91 que determina las titulaciones y los estudios de primer ciclo y los complementos de formación para el acceso al 2º ciclo de la titulación de Ingeniero Agrónomo. El acceso a este segundo ciclo de las enseñanzas de Ingeniero Agrónomo se realizará de acuerdo a lo dispuesto en la citada orden ministerial.

1.b) En el plan de estudios no se establece ningún tipo de prelación ni incompatibilidades entre asignaturas, ni tampoco ninguna secuencia temporal. Las asignaturas se organizan en cuatrimestres y se exige la realización y superación de un proyecto fin de carrera de 5 créditos para la obtención del título.

1.c) El periodo de escolaridad mínimo que se establece es de dos años de duración de acuerdo con la directriz segunda-1 del R.D. 145/90 de 26 de octubre de Directrices Generales propias del título.

1.d) Para los alumnos que venían cursando el Plan antiguo y opten o tengan que adaptarse al nuevo Plan de estudios, se establece el siguiente cuadro de adaptación del plan antiguo al nuevo:

<u>PLAN ANTIGUO</u>	<u>PLAN NUEVO</u>
Hidráulica agrícola.....	*Riegos y drenajes.
Economía y Política agraria.....	*Economía y política agraria.
Comercialización de productos agrarios.....	*Comercialización.
Proyectos.....	*Proyectos.
Ingeniería agroforestal.....	*Construcción Rural.
Electrotecnia y Electrificación	*Electrotecnia y Mecanización Rural.
Mecanización	
Cultivos arbóreos.....	*Material Veg. en Cult. Leñosos (Especies frutales y ornamentales)
Fitotecnia general.....	*Fitotecnia general.
Entomología agrícola.....	*Entomología agrícola.
Patología Vegetal.....	*Patología vegetal.
Mejora Vegetal.....	*Mejora genética vegetal.
Química orgánica.....	*Química orgánica aplicada.
Matemáticas.....	*Ecuaciones diferenciales. *Cálculo vectorial.
Estadística.....	*Estadística.
Edafología	*Edafología aplicada.
Fisiología vegetal.....	*Fisiología vegetal aplicada.
Electrotecnia y electrificación.....	*Electrificación rural.
Mecanización.....	*Mecanización agraria.
Economía y Política agraria.....	*Organización y Gestión de Empresas.
Cultivos herbáceos.....	*Praticultura. *Modelización en Cult. herbáceos. *Cultivos herbáceos intensivos. *Cultivos herbáceos extensivos.
Cultivos arbóreos.....	*Fruticultura de zonas húmedas.
Fitotecnia general.....	*Fertilización y nutrición vegetal.
Informática y Métodos informáticos.....	*Informática y métodos informáticos.
Patología vegetal.....	*Sanidad en material vegetal.
Bioquímica.....	*Bioquímica.

3. Se otorgan por equivalencia: 4 créditos optativos, a la realización de prácticas en empresas o instituciones públicas o privadas, 20 créditos a estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad. Serán troncales, obligatorios, optativos o de libre configuración según los estudios realizados y debidamente acreditados, y 4 créditos a trabajos académicamente dirigidos. Se valoran de la siguiente forma:

*30 horas de trabajos o prácticas en
instituciones o empresas.....1 crédito
*3 meses de estancia en otra Universidad.....20 créditos
*1 mes de dedicación a trabajos académicamente
dirigidos.....4 créditos

La oferta de materias optativas que aparecen relacionadas en el Plan de estudios, queda condicionada al mínimo de alumnos por materia establecido por la Universidad y a la disponibilidad de recursos humanos y materiales.

1401

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1993, de la Universidad de Granada, por la que hace público el plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Física, que se impartirá en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Melilla, dependiente de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad de Granada el plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Física, que se impartirá en la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Melilla, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Maestro en sus diversas especialidades y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes

a la obtención de aquél («Boletín Oficial del Estado» número 244, de 11 de octubre); en los artículos de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1986), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades, que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo.

Granada, 21 de diciembre de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.